



Transición Ecológica establece el periodo efectivo de trabajo de los EIRIF para 2020

Este año cada unidad estará compuesta por 36 integrantes en cada isla y, por tanto, el dispositivo total del servicio estará formado por 108 miembros

Esta Unidad operará desde el 19 de marzo hasta el 30 de diciembre

La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias ha establecido el periodo efectivo de trabajo de los Equipos de Intervención y Refuerzo en Incendios Forestales (EIRIF) en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, correspondiente al presente año.

El consejero responsable del Área, José Antonio Valbuena, explicó que el periodo indicado comprenderá desde el 19 de marzo hasta el 30 de diciembre de 2020, ambos inclusive, ciclo en el que se desarrollarán las dos campañas del año, que son la de verano y la de invierno. La primera de ellas tendrá lugar del 1 de mayo al 31 de octubre, mientras que la campaña de invierno se desarrollará del 19 de marzo al 30 de abril y del 1 de noviembre al 30 de diciembre. “Ambas campañas contarán con un equipo de 36 personas por cada isla”, confirmó Valbuena.

Los EIRIF son unidades helitransportadas con base en La Gomera, La Palma y El Hierro que han sido creadas por el Gobierno de Canarias como apoyo a los medios insulares en la lucha de incendios forestales. Tienen capacidad de actuación suprainsular y entraron en funcionamiento, por primera vez, en 2017.

Estos equipos intervienen en aquellas situaciones de emergencia por incendio forestal que sobrepasen las capacidades de extinción de los operativos de cada cabildo, a requerimiento de éstos o según las condiciones y situación de gravedad declarada en cada emergencia.

Este año cada unidad estará compuesta por 36 integrantes en cada isla y, por tanto, el dispositivo total del servicio estará formado por 108 miembros. Los EIRIF disponen de vehículos todo terreno, herramientas y sistemas de comunicación para integrarse de forma autónoma cuando su intervención sea solicitada.